



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN -CD- N° **496/06**

15 DIC 2006

Salta,

Nota N° 1110/06

VISTO:

La nota N° 1110/06, presentada por la Prof. María Inmaculada Passamai, docente responsable de las asignaturas: Nutrición Básica y Evaluación del Estado Nutricional de la Carrera de Nutrición, mediante la cual solicita se coloquen en todos los boxes docentes los horarios de consulta; y,

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria N° 16/06, toma conocimiento y analiza el tema y sugiere a los docentes responsables de las diferentes asignaturas publicar los horarios de consulta en los boxes.

Que es necesario emitir el acto administrativo.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 16/06 del 07/11/06)

RESUELVE:

ARTICULO 1°. Sugerir a los docentes responsables de las distintas cátedras, publicar los horarios de consulta en sus respectivos boxes.

ARTICULO 2°. Hágase saber y remítase copia a: docentes responsables de cada cátedra y siga a Dirección Administrativa Académica -Departamento Docencia a sus efectos.

D. A. A.
Ta
MAJ

[Firma]
Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



[Firma]
Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud